

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000844

QUINTERO, 18 MAR. 2015

VISTOS:

Informe N° 142 de fecha 18 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial rol [REDACTED] en el giro de Compra y venta de Excedentes Industriales, con domicilio Comercial en Población Mar Azul, casa N° 131 Quintero; la cual se encuentra a nombre de **INGRID VALESKA CHAVEZ ESCALONA** Cédula de Identidad N° [REDACTED] según visita inspectiva no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARÍA MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaria Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/ERR